

C

Guayaquil, Abril 20 de 1982

Señores
INDUSTRIAL INMOBILIARIA " LA FUNCIONAL "
Ciudad.

REF : Informe de Comisario - Balance al 31 de Diciembre de 1981

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de Industrial Inmobiliaria " La Funcional " Cía Ltda., he examinado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptados, incluyendo para el efecto las pruebas selectivas de los registros contables que creí necesarios en las circunstancias.

En mi opinión el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 1981 y los resultados de operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de conformidad con las disposiciones de Ley.

El Balance General de la Cía al 31 de Diciembre de 1981, presenta un total de Activos de \$ 1'478.443.48, el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido del lero. de Enero al 31 de Diciembre de 1981, presenta una pérdida de \$ 903,46.

Atentamente

Carmen San Martín de Jara
CARMEN SAN MARTIN DE JARA.